

# Reglamento del Concurso de Diseño de Vehículos PRO DESIGN EXPO CESVI PRO STREET 2024

1. LUGAR Y FECHAS.
2. BOLETINES E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.
3. DISEÑOS ELEGIBLES.
4. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR.
5. CALIFICACIÓN DE LOS DISEÑOS ELEGIDOS.
6. DERECHOS, OBLIGACIONES, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDADES.
7. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN.
8. AVISO DE PRIVACIDAD
9. RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES.



## 1. LUGAR Y FECHAS.

El concurso de Diseño de Vehículos **PRO DESIGN EXPO CESVI PRO STREET 2024** se llevará a cabo en redes sociales a través de la plataforma **Facebook de CESVI MÉXICO** @cesvimexico el día 8 de mayo a la 1:00 pm.

## 2. BOLETINES E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Toda información relevante, o en su caso, cambios y adiciones al presente reglamento, serán dados a conocer por el Comité Organizador mediante boletines en la página web oficial. Una vez publicados serán considerados oficiales. <https://www.expocesvi.mx/prodesign>

### Requisitos de participación:

**Mayores de edad:** Los participantes deben ser mayores de edad, lo que significa tener al menos 18 años de edad. Esto garantiza que tengan la capacidad legal para participar en el concurso y aceptar los premios.

**Residentes de México:** Se extiende la participación en el concurso a residentes de todo México. No importa de que parte de México seas, podrás participar.

**Aficionados o profesionales del diseño:** El concurso está abierto tanto a aficionados como a profesionales del diseño automotor. Todos los participantes, independientemente de su nivel de experiencia, están invitados a presentar sus diseños. Esta distinción permite una amplia participación y contribución a la diversidad creativa del concurso.

**Otros requisitos específicos:** Además de cumplir con los requisitos de edad y residencia, los participantes deben aceptar los términos y condiciones establecidos en el presente reglamento. Asimismo, se requiere que los concursantes estén disponibles para firmar documentos relacionados con los derechos de autor y la autorización de imagen, en caso de que su diseño sea seleccionado como ganador.

**Responsabilidad de la dinámica:** La dinámica del Concurso de Diseño de Vehículos PRO DESIGN EXPO CESVI PRO STREET 2024 es responsabilidad del comité organizador de EXPO CESVI. El mismo se compromete a llevar a cabo la actividad de manera transparente y justa, y a informar a los participantes de cualquier cambio o actualización en las condiciones del concurso.

**El sorteo de un auto en el evento EXPO CESVI es una iniciativa exclusiva y responsabilidad de CESVI México.** CESVI México se compromete a llevar a cabo el sorteo de manera justa y transparente, siguiendo todos los protocolos y regulaciones pertinentes. CESVI MÉXICO garantiza que el sorteo se realizará de acuerdo con los más altos estándares de integridad y honestidad, y nos comprometemos a proporcionar una experiencia equitativa para todos los participantes. La participación en el sorteo implica la aceptación total de los términos y condiciones establecidos por CESVI MÉXICO.

### 3. DISEÑOS ELEGIBLES.

En el contexto de nuestro reglamento para el Concurso de Diseño de Vehículos PRO DESIGN EXPO CESVI PRO STREET 2024, un "diseño elegible" se refiere a aquel diseño de vehículo que cumple con los criterios y requisitos establecidos en el reglamento para ser considerado válido y apto para participar en el concurso.

Podrán ser considerados aquellos diseños que cumplan con lo siguiente:

1. Alcance del Diseño: El diseño del vehículo únicamente debe considerar la pintura y las ruedas del automóvil

(Llantas: La parte externa de la rueda que entra en contacto con el suelo y proporciona la tracción y el soporte del vehículo. Neumáticos: Componente de caucho que se monta en la llanta y proporciona la conexión entre el vehículo y la carretera, permitiendo la dirección y la absorción de impactos. Rines: La estructura metálica que sostiene el neumático y se fija al cubo de la rueda del vehículo. Los rines pueden tener diferentes diseños y acabados estéticos. Tapacubos: Cubiertas decorativas que se colocan sobre los rines para mejorar la estética y protegerlos de daños). No se permiten modificaciones de la carrocería ni de los interiores.

2. Uso de Marcas: No se permite la implementación de marcas comerciales en el diseño del vehículo.
3. Lenguaje y Contenido: No se permiten palabras inadecuadas ni la inclusión de imágenes violentas, pornográficas o elementos políticos en el diseño.
4. Originalidad: Las propuestas deben ser originales y no pueden ser copias o imitaciones de diseños existentes.
5. Dimensiones del Vehículo: Las propuestas deben adaptarse a las dimensiones del vehículo especificadas por la organización del concurso.
6. Derechos de Autor: Los participantes deben respetar los derechos de autor y no utilizar elementos protegidos sin autorización en sus diseños.

### 4. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR.

La solicitud de inscripción podrá realizarse únicamente a través de la página <https://www.expocesvi.mx/prodesign>

La información del autor del diseño (nombre, apellido, teléfono, correo, dirección), el diseño y el nombre del diseño son requisitos obligatorios. Las solicitudes sin diseño serán rechazadas automáticamente.

Es responsabilidad de cada diseñador, verificar la fidelidad de la información personal y de su diseño asentado en su solicitud participación, ya que a partir de ella se completa toda la información de los ganadores.

El Comité Organizador no se hace responsable por errores y/o falta de información.

Asegúrate de seguir AXALTA y a CESVI MÉXICO en Facebook e instagram para considerar como válida tu participación.

Puedes encontrar a AXALTA en Facebook a través del siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/AxaltaLATAM>



Puedes encontrar a AXALTA en Instagram a través del siguiente enlace:

<https://www.instagram.com/axaltalatam/>

Puedes encontrar a CESVI MÉXICO en Facebook a través del siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/cesvimexico/>

Puedes encontrar a CESVI MÉXICO en Instagram a través del siguiente enlace:

<https://www.instagram.com/cesvimexico/>

Periodo para el envío de solicitudes.- **VIERNES 12 DE ABRIL A VIERNES 3 DE MAYO 2024.** Diseños participantes - **MIÉRCOLES 8 DE MAYO** se dará a conocer en redes sociales a través de la plataforma Facebook de CESVI MÉXICO. @cesvimexico. El Comité Organizador se reserva el derecho de seleccionar los vehículos finalistas del concurso.

## 5. CALIFICACIÓN DE LOS DISEÑOS ELEGIDOS.

Para la selección del diseño ganador, utilizaremos los siguientes subjetivos:

1. Creatividad y Originalidad: Se evaluará la originalidad y la creatividad del diseño presentado.
2. Ajuste al Tema: El diseño debe cumplir con la consideración y uso del color Axalta del año Starry Night al menos en un 30% de la superficie del vehículo. Conoce los detalles del **color automotriz del año 2024: Starry Night** en el siguiente enlace:  
[https://www.axalta.com/mx/es\\_ES/sala\\_prensa/coty\\_2024.html](https://www.axalta.com/mx/es_ES/sala_prensa/coty_2024.html)
3. Adaptabilidad: Se evaluará la adaptabilidad del diseño al vehículo y su viabilidad para su implementación práctica.
4. Impacto Visual: Se valorará el impacto visual del diseño y su capacidad para llamar la atención.

Cada punto se calificará de manera subjetiva en una escala de 0 a 10 por un personal técnico y un personal administrativo de la marca Axalta y CESVI MÉXICO.

## 6. DERECHOS, OBLIGACIONES, SEGURIDAD y RESPONSABILIDADES.

**Conocimiento del reglamento.-** Todo participante, al enviar su diseño e información de contacto, declara conocer y aceptar el contenido completo del presente reglamento, obligándose a cumplirlo y hacerlo cumplir. AXALTA y CESVI MÉXICO NO SE HACEN RESPONSABLES por los daños que puedan sufrir los participantes durante su traslado y/o durante su estancia en el lugar del evento, así como por daños o pérdidas en bienes, de sus socios, de sus invitados y/o sus proveedores.

Al enviar el diseño, los participantes y sus acompañantes, liberan al Comité Organizador, de EXPO CESVI, AXALTA y CESVI MÉXICO, de cualquier responsabilidad legal, en caso de accidentes y lesiones en personas y por pérdidas o daños en vehículos y otros bienes. El servicio de seguridad inicia el jueves 6 de junio 8:00 de la mañana y concluye el sábado 8 de junio a las 19:00 horas. Los participantes deben ser mayores de edad y residentes en México. Cada participante puede inscribir un máximo de un diseño. Los finalistas serán seleccionados con base en la Creatividad y Originalidad, Ajuste al Tema, Adaptabilidad e Impacto Visual. La decisión del jurado será final e inapelable. CESVI MÉXICO se reserva el derecho de utilizar imágenes y videos de los diseños participantes con fines promocionales.



Una vez seleccionado el diseño ganador, nos otorgará permiso para utilizar su creación en todos los materiales relacionados con el concurso y la promoción del mismo, para poder oficializar la decisión y para que este tenga derecho a los premios mencionados. Este permiso se formalizará a través de un documento de **cesión de derechos de autor**.

Además, el ganador firmará un documento de **autorización de imagen**, que nos permita publicar su nombre y su diseño en todos los medios de comunicación utilizados para anunciar al ganador del concurso.

## 7. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN.

Se dará a conocer al ganador MIÉRCOLES 8 DE MAYO a través de la plataforma Facebook de CESVI MÉXICO y AXALTA LATAM, @cesvimexico y @axaltaLATAM.

Posteriormente, se le invitará al ganador a asistir a EXPO CESVI 2024 el día 8 de junio para realizar la entrega de los premios en el salón Maya 1 y 2 del World Trade Center de la CDMX, ZONA DE SORTEOS, en un horario de 5:00 pm a 7:00 pm.

Durante este evento, se realizará la entrega oficial de los premios al ganador en reconocimiento a su destacado logro.

- Una membresía para capacitarse en CESVI MÉXICO.

Al participar en el concurso PRO DESIGN de EXPO CESVI 2024, los participantes aceptan por ese sólo hecho en cumplir con los términos y condiciones aquí descritas:

1. La membresía es única e intransferible para capacitarse en CESVI MÉXICO.
2. Esta membresía proporcionará acceso a 1 curso en línea semanalmente, seleccionado de entre los disponibles en la programación de CESVI MÉXICO.
3. La programación de cursos estará disponible semanalmente y será enviada por correo cada viernes en un horario de 9:00 am hasta 4:00 pm al ganador a partir del 14 de junio de 2024 y hasta el 30 de agosto de 2024.
4. Para acceder al curso, el ganador deberá responder por correo electrónico indicando el curso de su interés y atenderlo en línea según el horario establecido.
5. Los horarios de los cursos no podrán ser modificados a petición del ganador.
6. En caso de que el ganador prefiera tomar un curso presencial, deberá asumir los gastos de transporte, comida y hospedaje correspondientes.
7. La membresía y los cursos son exclusivamente para uso personal del ganador y no pueden ser transferidos, intercambiados, vendidos o canjeados por dinero en efectivo.
8. CESVI MÉXICO se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar la membresía y los cursos en cualquier momento y sin previo aviso.
9. El ganador es responsable de proporcionar información precisa y actualizada al inscribirse en los cursos.
10. CESVI MÉXICO no se hace responsable de problemas técnicos, incluidos, entre otros, problemas de conexión a internet, problemas de software o hardware, que puedan afectar la participación en los cursos en línea.
11. CESVI MÉXICO se reserva el derecho de verificar la elegibilidad del ganador y de descalificarlo si no cumple con los requisitos establecidos.



12. CESVI MÉXICO no se hace responsable de ningún daño, pérdida o lesión que pueda ocurrir como resultado de la participación en los cursos.
13. La participación en los cursos implica la aceptación total de estos términos y condiciones.

- Un kit de regalos por parte de AXALTA.

Este paquete de regalos será conformado por 6 productos promocionales de Axalta, sujeto a disponibilidad.

- Un viaje para 2 personas a una playa de México.

Términos y Condiciones del viaje ofrecido por AXALTA durante EXPO CESVI 2024:

Al participar en la dinámica de EXPO CESVI 2024, los participantes aceptan por ese sólo hecho en cumplir con los términos y condiciones aquí descritas:

1. Viaje válido para mayores de 18 años (los acompañantes de los ganadores también deberán ser mayores de 18 años).
2. El viaje incluye 2 vuelos redondos (uno para el ganador y otro para su acompañante), clase turista en la aerolínea que AXALTA elija.
3. Hospedaje de tres días y dos noches para dos personas (habitación de ocupación doble).
4. Los gastos derivados de la utilización de los premios, mismos que se mencionan de manera enunciativa y no limitativa tales como compras, transporte hacia los aeropuertos, transporte a sitios locales, alimentos y bebidas, propinas, entre otros, deberán ser cubiertos en su totalidad por el ganador y su acompañante.
5. El destino y fecha serán acordados con el ganador. El ganador únicamente podrá elegir tomando en cuenta las fechas y destinos que AXALTA le ofrezca.
6. El viaje será válido únicamente durante el 2024. Si el ganador no hace efectivo el viaje durante el 2024, perderá su derecho a disfrutarlo.
7. AXALTA no está obligada a indemnizar o compensar en cualquier sentido, en caso de que los ganadores sean afectados en por el goce del premio y/o la utilización de los vuelos.
8. El ganador y su acompañante serán responsables de adquirir o contratar un seguro de gastos médicos con cobertura ante accidentes, seguro de vida y cualquier otro que aplique por cuenta propia.
9. AXALTA se reserva su derecho de exclusión sin ningún tipo de responsabilidad, así como el de retirar el premio previo e inclusive durante la realización del mismo, en caso de que los ganadores y/o sus acompañantes generen conductas violentas, deshonestas, malos tratos, incurran en algún delito, y en general realicen conductas tendientes a generar un acto de molestia personal, patrimonial o legal al resto de los pasajeros y/o cualquier tercero.
10. El premio no es reembolsable, no puede haber cambios de fechas y es intransferible.
11. AXALTA no se hace responsable del sobrepeso del equipaje para el servicio de transporte aéreo, por lo que cada ganador y/o sus acompañantes deberán cubrir el costo del mismo en caso de suscitarse dicha situación.
12. AXALTA no será responsable en caso de que la aerolínea realice cambios y/o modificaciones al itinerario de viaje.
13. En caso de que los ganadores y/o sus acompañantes no se presenten el día del vuelo no se podrán generar boletos nuevos ni realizar cambios en la reservación previamente hecha.

Una vez que el ganador firme la **cesión de derechos de autor y la autorización de imagen**, tendrá la oportunidad de acordar las fechas y destino de su viaje con un ejecutivo de la Marca AXALTA.





## 8. AVISO DE PRIVACIDAD

**LÍMITE AL USO O DIVULGACIÓN DE LOS DATOS** Los datos proporcionados a "CESVI MÉXICO", serán resguardados y administrados en términos de lo dispuesto en la "Ley" y, en tal sentido, nos comprometemos a salvaguardar tal información bajo los principios de lealtad y responsabilidad. La información obtenida se encuentra protegida por medio de procedimientos físicos, tecnológicos y administrativos apegados a normas que salvaguardan los datos en términos de lo dispuesto en la "Ley".

**III. MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS** Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contenidos en la "Ley", enviando tus comentarios al correo electrónico: [ti.sistemas@cesvimexico.com.mx](mailto:ti.sistemas@cesvimexico.com.mx)

**IV. TRANSFERENCIA DE DATOS** Así mismo, le informamos que sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país, por personas distintas a esta empresa. En ese sentido, su información puede ser compartida con empresas relacionadas en el ámbito automotriz, reparador automotriz, y asegurador, para la promoción de productos y servicios a efecto de mantener informado de nuestros eventos y promociones o de nuestros patrocinadores y socios comerciales. Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello; para lo contrario exprese tu oposición mediante el envío de una solicitud al siguiente correo: [ti.sistemas@cesvimexico.com.mx](mailto:ti.sistemas@cesvimexico.com.mx)

**V. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD** "CESVI MÉXICO" tiene el derecho de efectuar cualquier cambio o modificación al aviso de privacidad. Tales modificaciones podrán ser consultadas en [cesvimexico.com.mx/aviso-deprivacidad.html](http://cesvimexico.com.mx/aviso-deprivacidad.html) Dirección: Calle Uno Sur #101 Col. Parque Industrial Toluca 2000, Toluca Estado de México, C.P. 5023

## 9. RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES.

Resumen general de actividades		
Fecha	Hora	Actividad
viernes 12 de abril	9:00	Apertura de inscripciones.
viernes 3 de mayo	20:00	Cierre de inscripciones.
miércoles 8 de mayo	10:00	Publicación del ganador seleccionados (Página web Facebook).
viernes 10 de mayo	9:00 a 9:40	Reunión de logística y detalles.
sábado 8 de junio	18:00 a 18:40	Ceremonia de premiación.